

RESOLUCIÓN N° 6-STJSL-SA-2014.-

SAN LUIS, trece de enero de dos mil catorce.-

VISTO: lo solicitado por la Srita. Adelina Orfelía Serrano Pizarro, quien se desempeña como pasante en la Oficina de Relaciones Públicas, Protocolo y Ceremonial del Poder Judicial, la recomendación manifestada por el titular de la dependencia, Sr. Ricardo Javier Ibañez, y que la instrucción formal a la que se le permitirá acceder redundará en una mejor prestación del servicio de Justicia, la Sra. Presidente en Feria del Superior Tribunal de Justicia ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE:

I.- Autorizar a Dirección Contable a abonar a la Srita. Adelina Orfelía Serrano Pizarro, D.N.I. N° 92.493.004 el costo **en cuotas** de su educación secundaria a realizarse en el Instituto de Estudios a Distancia -San Luis- (I.E.D), a partir del próximo mes de febrero, debiendo rendir cuenta mensual documentada.-

Hágase saber.-